



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00285531- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Que por RD-2026-188-E-UNC-DEC#FCA, se dispone que por el Área de Personal y Sueldos se abone a la Mgter. Lic. Esp. Mónica de Lourdes BOCCO, Leg. 25.561, el proporcional de licencia anual 2026, correspondiente al cargo Profesora Titular con dedicación exclusiva, por Concurso, que desempeñaba en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeo corresponde salvar el mismo.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1: Modificar la RD-2026-188-E-UNC-DEC#FCA, por la cual se dispone que por el Área de Personal y Sueldos se abone a la Mgter. Lic. Esp. Mónica de Lourdes BOCCO, Leg. 25.561, la licencia anual 2026. En su artículo 1º **Donde dice:**la suma proporcional de 6 (seis) días corridos de licencia anual 2026, correspondiente al cargo Profesora Titular con dedicación exclusiva, por Concurso, que desempeñaba en esta Unidad Académica... **Debe decir:** ...la suma proporcional de **11 (once)** días corridos de licencia anual 2026, correspondiente al cargo Profesora Titular con dedicación exclusiva, por Concurso, que desempeñaba en esta Unidad Académica...

Mantener firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, al Área de Procesamiento de Datos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

